

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14677 *Resolución de 19 de junio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de junio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0922	dólares USA.
1 euro =	154,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,778	coronas checas.
1 euro =	7,4498	coronas danesas.
1 euro =	0,85268	libras esterlinas.
1 euro =	374,40	forints húngaros.
1 euro =	4,4570	zlotys polacos.
1 euro =	4,9588	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6943	coronas suecas.
1 euro =	0,9772	francos suizos.
1 euro =	149,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,6335	coronas noruegas.
1 euro =	25,8250	liras turcas.
1 euro =	1,5964	dólares australianos.
1 euro =	5,2588	reales brasileños.
1 euro =	1,4411	dólares canadienses.
1 euro =	7,8182	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5379	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16381,19	rupias indonesias.
1 euro =	3,9408	shekel israelí.
1 euro =	89,5125	rupias indias.
1 euro =	1400,93	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6768	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0542	ringgits malasios.
1 euro =	1,7625	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,883	pesos filipinos.
1 euro =	1,4646	dólares de Singapur.

1 euro =	37,987	bahts tailandeses.
1 euro =	19,8497	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de junio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.